Exp. Ref.: 0037035/2018

## VISTO:

La propuesta de jornada/actualización **"El informe social en la intervención profesional"**, presentada por la Lic. Eliana López, Coordinadora Académica, CRES FCS, que se desarrollará conjuntamente con la Oficina de Graduados y la Secretaría de Extensión; y

## CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta surge en el intercambio con profesionales de Traslasierra, quienes manifestaron esta demanda.

Que dicha Jornada/Actualización está destinada a los estudiantes de la licenciatura y profesionales del Trabajo Social que se encuentran interviniendo en la zona y se realizará en el marco de la Licenciatura de Trabajo Social que se dicta en el CRES.

Que a foja 3 vlta., la Lic. Eliana López, informa que el equipo docente interviniente realizará dicha Jornada/Actualización como tarea extensionista ad honoren y el CRES cubrirá los gastos de traslado emergentes.

Que a fojas 4 la Comisión de Extensión del HCD acuerda sugerir la aprobación de la jornada/actualización presentada.

## POR ELLO;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E SU E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la jornada/actualización "El informe social en la intervención profesional", presentada por la Lic. Eliana López, Coordinadora Académica, CRES FCS, que se desarrollará conjuntamente con la Oficina de Graduados y la Secretaría de Extensión.

**ARTÍCULO 2º:** Reconocer como docentes responsables al Prof. Eduardo Ortolanis, Leg. Nº 33194 y a la Prof. Melisa Sánchez, Leg. Nº 53945

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECHO.

RESOLUCIÓN Nº:

202

MGTER. MARÍA INÉS PERALTA DECANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA